



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

27 DIC 2012

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que egresados solicitan se le expida el diploma de Doctor en Ciencias Químicas.

ATENTO:

A las actuaciones obrantes en los expedientes nros. 15-0761195 (Doctorado Cooperativo) y 15-0865418.

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE

- **Artículo 1º.-** Expedir diploma de **Doctor en Ciencias Químicas** a: LOPEZ RODRIGUEZ, María Lorena (DNI 25.412.950, clase 1976) y a OLMOS ASAR, Jimena Anahí (DNI 31.667.995, clase 1985).
- **Artículo 2º.-** Comuníquese al Rectorado y archívese.

Resolución

1760

Prof. Dr. MARIO E. GUIDO
SECRETARIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS - U.N.C.



Prof. Dra. MIRIAM C. STRUMIA
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC